

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre concesión de aguas superficiales, que se tramita en el expediente que se cita, término municipal de Vélez-Málaga (Málaga). (PP. 3099/2012).

Expediente: MA-56657.

Descripción: Concesión de aguas superficiales.

Peticionario: Comunidad de Regantes La Isla.

Uso: Riego con 81,5 hectáreas.

Origen del aprovechamiento: Presa de La Viñuela.

Término municipal: Vélez-Málaga.

Provincia: Málaga.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 19 de septiembre de 2012.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.